

Guayaquil, marzo 29 del 2012

Señores.

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CONSMERA S.A.**

Ciudad.-

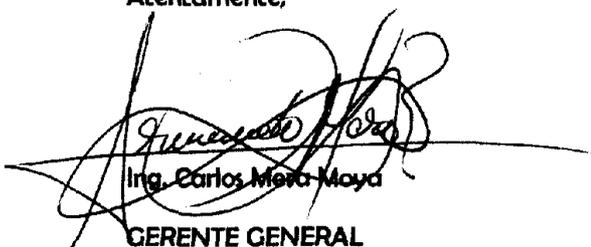
De mis consideraciones:

Dando cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías, pongo a su conocimiento el informe de actividades desarrolladas en mi gestión correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2011.

Los puntos más importantes son:

1. CONSMERA S.A. durante el año 2011 la compañía no operó, sin embargo se realizaron todas las gestiones necesarias para la obtención de los permisos de operación, y, se ha dado cumplimiento con las obligaciones tributarias y legales exigidos por parte de los Organismos de Control.
2. Luego de analizar el informe del Comisario de la empresa, en el cual manifiesta haber revisado los estados financieros al 31 de diciembre del 2011, éste concluye que dichos reportes representan fielmente las transacciones autorizadas y que han sido preparados cumpliendo con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas y demás leyes vigentes.

Atentamente,

  
Ing. Carlos Mesa Moya

GERENTE GENERAL

